

# RESOLUCIÓN DE ALCALDIA Nº 416

San Isidro, 2 0 SEP. 2019

### EL ALCALDE DE SAN ISIDRO

### **CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con lo dispuesto por los numerales 6 y 17 del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y modificatorias, es atribución del Alcalde, dictar resoluciones, así como designar y cesar a los funcionarios de confianza de la Municipalidad;

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de **SUBGERENTE DE CATASTRO** de la Gerencia de Autorizaciones y Control Urbano de la Municipalidad de San Isidro; por lo que se hace necesaria su designación para continuar con las labores administrativas y de servicios que se brindan al distrito;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por el numeral 6) artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y modificatorias;

#### **RESUELVE:**

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a partir del 23 de setiembre de 2019, a la señora ANA LAURA TORRES MORALES, en el cargo de confianza de SUBGERENTE DE CATASTRO de la Gerencia de Autorizaciones y Control Urbano de la Municipalidad de San Isidro.

**ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a la Gerencia de Recursos Humanos, el cumplimiento de la presente resolución.

## REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Securino Guero



